RIAGI	ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	CÓDIGO: ECGEI-F022
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	VERSIÓN: 1.0
	PROCESO/ SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	FECHA: 28/04/2023
	FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO	Pagina: 1 de 1

Líder de proceso: Hugo Cabarcas Ayola		
Área o unidad auditable:		
Fecha de realización:	Vigencia PAEI:	2023

RANGOS DE	E CALIFICACIÓN	Concepto	RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO						
80 o r	80 o más puntos		VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido			
Menos	de 80 puntos	No Cumple	Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	0,0	0,20	0,0			
			Efectividad de las acciones	0,80	0,0				
			CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJ	1,00	0,00				
Cumple	2		Concepto a emitir cumplimier Mejoramiento	#¡REF!					

Cumple	2
Cumple parcialn	1
No cumple	0

0	,0
0,00	0,00

1. Vigencia fiscal (Alcance)	2. Antecedente / Acción	3. Ente evaluador	4. No. Observación	5. Macroproceso Proceso	6. Descripción de la Observación	7, Causa	8. Acción de mejora	9. Descripción actividades	10. Unidad de medida	11. Cantidades unidad de medida	12. Fecha terminación	13. Responsable (Nombre y Cargo)	14. Cumplimiento	15. Efectividad	16. Estado de la acción (Cerrada-C / Abierta- A)	17. Observación
2022	Informe de auditoría	OACI	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GAD)/SERVICIOS PÚBLICOS (SP)	Las competencias asignadas en el ordenamiento jurídico al Distrito de Cartagena en materia de senvicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo durante la vigencia 2022 no se gestionaron por procesos, contrariando lo establecido en el numeral 3, versión 1 de la Guía para la gestión por procesos en el marco del Modelo integrado de Planeación - MIPC, posiblemente por el desconocimiento de dicho documento e insuficiencia de personal, lo que dificulta a la entidad orientar sus estuerzos hacia el usuarió, mejorar la eficacia y eficiencia de las actividades, hacer el seguimiento y el control de los resultados obtenidos, planificar y establecer los objetivos de mejora, así como la consecución de estos.	2022 no se formalizaron los procedimientos asociados a los subproceso de	Realizar y formalizar procedimientos asociados a los subprocesos de servicios públicos	Construir los procedimientos asociados a los cuatro subprocesos de servicios públicos para garantizar el cumplimiento de los objetivos	Procedimientos	15	31/12/2023	Hugo Alfonso Cabarcas Ayola- Asesor código 105 grado 47				
2022	Informe de auditoria	OACI	2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GAD)/SERVICIOS PÜBLICOS (SP)	En la vigencia 2022 no se identificaron riesgos ni se diseñaron controles para prevenirios o miligarios, contrariando lo establecido en la Guia para la administración del riesgo y el dideño de controles en entidades públicas, versión 5, pasos 1, 2 y 3, posiblemente por el desconocimiento de dicha guía e insuficiencia de personal, lo que impide garantizar el cumplimiento de la tinalidad de los servicios públicos de acuedecto, alcantalitado y asecual confirmidado de insuficia de la probabilidad e impacto de los riesgos a ellos asociados para una administración eficaz y eficiente.	requerimiento para la elaboración de la matriz de identificación de los riesgos y el diseño de los controlos para prevenirlos o mitigando.	se elaboró la matriz de identificación de los riesgos con sus respectivos controles como lo	Seguimiento a la matriz de riesgos asociados a servicios públicos		1	20/06/2023	Hugo Alfonso Cabarcas Ayola-Asesor códige 105 grado 47				
2022	Informe de auditoría	OACI	3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GAD)/SERVICIOS PÚBLICOS (SP)	No se evidencia el diseño y seguimiento de indicadores de gestión relacionados con los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo durante la vigencia 2022 incumpliendo así lo dispuesto en el numarel 5.2 de la Guía para la gestión por procesos en el marco del modelo integrado de planeación y gestión - Versión 1 de julio de 2020 del Departamento Administrativo de la Punción Pública. Lo anterior posibiencemente por falta de conocimiento de la guía de referencia y de las directrices institucionales sobre la adopción de los formates GADCAG3-7602 y GADCAS-POTO del proceso de calidad, to cual impide el seguimiento oportuno al cumplimiento de los objetivos, la prestación de los servicios y la adopción de acciones necesarias para corregir las desviaciones que se presenten.	2022 no se tenía conocimiento de la elaboración de los indicadores de gestión	En cumplimiento a solicitud de la oficina de Calidad de la Secretaria General se crearon los indicadores de gestión para la medición de los subprocesos de servicios públicos.		Indicadores de gestión	5		Hugo Alfonso Cabarcas Ayola-Asesor código 105 grado 47				

2022	Informe de auditoría	OACI	4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GAD)SERVICIOS PÚBLICOS (SP)	Las actividades de control tales como revisión, informe de auditoría, certificado de interventoría, solicitud CDP, acta, solicitud RP, autorización y orden de pago, indicadas a equipo auditor mediante procedimiento de entrevista y las cuales no se encuentra documentadas, no pueden definirse como controles y su ejecución no garantiza la mitigación o prevención de la ocurrencia de eventos potenciales que afecten e cumplimiento de las competencias asignadas en el ordenamiento jurídico al Distrito de Cartagena en manteria de servicios públicos de acueducto, alcantantidado y aseo, porque no cumplen con los siguientes criterios establecidos en la guía para la administración de riesgo y el deseño de controles en entidades públicas, versión S: No tener riesgo identificados para la vigencia 2022, lo que no permite realizar la una identificación de controle numeral 3.2.2, los cuales obligatoriamente deben esta asociados a los mismos No contar con la estructura para la descripción del control Numeral 3.2.2, lo mediante verbos la acción que debe describir un responsable de ejecución, no indicar mediante verbos la acción que debe caramente el deplos del control. - No gestionar las competencias asignadas en el ordenamiento jurídico al Distrito de Cartagena en manteria de servicios públicos de acueudo, alcantantialos y aseo durantes la vigencia (1905), siendo esta necesaria por la ponderación que tienen en la valoración del control, lo que no permite realizar el análisis y la evaluación de lo controles – atributos (rumeral 3.2.2.3). Lo anterior courre posiblemente por e desconccimiento de la guía anterio mencionada e insuficionai de personal, lo que puede alcentarillado y aseo, als como mominimizar la probabilida el impacto de los riesgos a elor ascoriados para una administración eficaz y eficiente.	identificaron de los riesgos ni se identificacron los controles para prevenirlos o mitigarlos siguientos los criterios establecidos en la guía la cual fue solicitada por la Secretaria de Planeación Distrital	Elaborar la matriz di delatificación de los riesgos con sus respectivos controles como lo pido la Guía de Administración de Riesgo siguiendo los lineamientos de Sacretaria de Planeación Distrital	Identificar los riesgos e identificar de so controles para controles para consiste a para de deficir de subsidios de los servicios públicas de los servicios públicas de los servicios públicas de los acueducto, alcantarillado y aseo.	matriz de riesgos y controles	1	31/12/2023	ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 47		
2022	Informe de auditoría	OACI	5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GAD)/SERVICIOS PÚBLICOS (SP)	Se verificó que el Distrito de Cartagena para la vigencia 2022 celebró los contratos de transferencia por concepto de subsidios con los prestadores de servicio público de agua cantarillado y asee el día 29 de agosto de 2022 y no a inicios de la vigencia fiscal, que contraría lo establecido en el inciso final del artículo 99.8 de la Ley 142 de 994, po posible debilidades en los controles y gestión para aseguar a tenarferencia de lor recursos, lo que podría conflevar a una afectación de la confianza e imagen institucional.	los prestadores de los servicios públicos de r acueducto, s alcantarillado y aseo	Elaborar, remitir y firmar los contratos de transferencias con los prestadores de los servicios con los prestadores de los servicios delibertos del delibertos de los delibertos de acueducto, alcanstarillado y aece del Distrito de Cartagena a inicios de cada vigencia fiscal	Elaborar los contratos de transferencias en cumplimiento de la normatividad vigente.	contratos de transferencias	4	31/01/2024	ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 47		
2022	Informe de auditoria	OACI	6	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GAD)/SERVICIOS PÚBLICOS (SP)	Se evidenció que el Distrito de Cartagena para la vigencia 2022, no prestó de maner eficiente los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado a todos sus habitantes, como quiera que se han instaurado acciones constitucionales en contra de distrito para garantizar la prestación de servicios opúblicos en algunes sectores de la Ciudad (Arroz barato, Policarpa, Puerta de hierro, Arroyo de las canoas, Paraíso II i Daniel Lemairie), nicheservando el numeral 5.1 del articulo 5 de la Loy 142 de 1994. La natriero, por posibles falta de controles en el seguimiento de la dinámica urbana y rura del Distrito, generando insatisfacción en la prestación de los servicio y afectación de la imagen institucional.	de estos proyectos no contaban con la asignación presupuestal en su totalidad y a otros	Realizar las gestiones pertinentes para el desarrollo del proyectos de extensiones de redes, que garanticen la prestacion del servicios con calidad y continuidad en los sectores mencionados	Solicitar estudios y diseños a Aguas de Cartagena y solicitar asignación de recursos para ejecución en los sectores mencionados	Informes	4	31/12/2024	ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 47		
2022	Informe de auditoría	OACI	7	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GAD)/SERVICIOS PÜBLICOS (SP)	De la información que se relaciona a continuación, se evidenció que para la vigencio 2022 el Distrito de Cartagena realizó la transferencia de los recursos por concepto de subsidios a las empresas prestadoras de servicio público de aseo, acueducto salcantarilado extemporáneamente, teniendo en cuenta la fecha de radicación de la factura por el prestador, contrariado lo preceptuado en el numeral 93 el dia riclue/9 de la Lay 142 de 944 y el 2.3.4.1.2.11 del Decreto 1077 del 2015, posiblemente po incideaviancia, indebba interpretación y falta de socialización de la norma, que podría confilerar a inicio de acciones judiciales y/o administrativas por parte de las empresar prestadoras de servicio público.		Dar cumplimiento a los procedimientos de pagos del déficit de subsidios de acueducto, alcantarilado y asecundo por la facturados por los prestadores del Distrito del Cartagena en los terminos establecido por la norma de 30 dias calendarios teniendo en cuenta la fecha de radicación de las facturas	documentos soportes anexos a las facturas radicadas por concepto de déficit de subsidios en los términos estipulados en los contratos de tarnsferencias, para dar trámite oportuno en los tiempos	Pagos de déficit de subsidos de acueducto, alcantarillado y aseo efectuados	15	31/12/2023	ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 47		

2022	Informe de auditoría	OACI	8	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GAD)SERVICIOS PÚBLICOS (SP)	No se observó articulación entre servicios públicos y el proceso de estratificación para garantizar y montrerar la aplicación de la notifica de subsidio y contribuciones, siendo una función específica del Sercetario General de acuerdo con lo consagrado en la numeral 10 del artículo 1 del Decreto distrial 0272 de 2022, incumpliendo el numeral 3.4 de la Guila para la gestán por pocesos en el marco del modelo integrado de planeación y aestión (MIPG) Versión 1, hecho que se origina por posible desconocimiento de la operación por procesos, lo que impliede que se identifique la relación de precodencia entre estos procesos, establecer entradas, salidas y prerrequisitos para la operación por procesos y asegurar el uso eficiente de los recursos.	establecido el procedimiento entre la Secretaria de Planeación- comité permanente de estraficación y la	procedimiento tranversal entre Secretaria de Planeación y Secretaria General para la articulación	trabajo entre las dependencias para elaborar el procedimiento.	Procedimiento	1	31/12/2023	ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 47					
------	----------------------	------	---	--	--	--	--	---	---------------	---	------------	--	--	--	--	--	--

Fecha de suscripción	22/09/2023
Responsable de cumplimiento:	
Cargo:	Asesor Codigo 105 Grado 47

Pronunciamiento de coherencia e integridad	Si	No		Parcial	х	
Comunicación oficial			Acciones Coherentes e Integras.	1,4,5,6,7,8	3,9,10 y 11	
				, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		